



Montevideo, 1 de setiembre de 2022

COMPRA DIRECTA N° 438/2022

OBJETO DEL LLAMADO:

Adquisición de 1 licencia de software para diseño.

CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES:

Licencia anual de paquete de software para diseño

Producto: Creative Cloud for teams All Apps.

Sistema operativo: multiplataforma

Lenguaje: multi lenguaje- América Latina

IMPORANTE:

OBLIGATORIO Y EXCLUYENTE

- Adjuntar oferta técnica.

-Se deberá adjuntar además de la oferta, el formulario de identificación del oferente, declaración jurada que figura como ANEXO II al final del pliego.

La Administración se reserva el derecho de dejar sin efecto el llamado en cualquier Instancia sin expresión de causa y sin incurrir en ningún tipo de responsabilidad.

PLAZO DE ENTREGA: inmediato, hasta 3 días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra.

Destino: División Tecnologías de la Información- Coordinar con: Andrea Silveira Tel: 1876 int.4000

Mail: asilveira@anep.edu.uy

Aclaraciones:

Por consultas, se podrá enviar correo electrónico a las siguientes direcciones:

presupuesto@dgeip.edu.uy

cyplicitaciones.ceip@gmail.com

Los oferentes deberán obligatoriamente ingresar su oferta económica y



técnica completa en el sitio web de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (www.comprasestatales.gub.uy)

El oferente deberá detallar en su oferta:

-Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá de ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado será prorrogado automáticamente por períodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito ante el Departamento de Adquisiciones de la DGEIP., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.

En el caso de no detallar los puntos antes mencionados se entenderá que se ajustan a los plazos mínimos (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013 deberán estar “inscritos” en el Registro Único de Proveedores del Estado (R.U.P.E.) a los efectos de poder presentar su cotización y “activos” en el momento de resultar adjudicatarios.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de cotizaciones del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales (S.I.C.E.) y la oferta ingresada como archivo adjunto, se le dará valor al primero.

Para la comparación de las ofertas no se tendrá en cuenta el impuesto al valor agregado (I.V.A.).



La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy). No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicadas en la página web de Compras Estatales (martes 6 de setiembre, 13:30 horas).

La cotización podrá presentarse en dólares, si la cotización es en dólares al momento de comparar las ofertas se tomará el tipo de cambio interbancario BCU del día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

Condiciones de pago:

El pago se efectuará mediante S.I.I.F. en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días contabilizados una vez realizada la recepción y aceptación de la factura por parte del D.G.E.I.P.

Será responsabilidad del adjudicatario presentar la factura en el Departamento de Adquisiciones de la DGEIP, conjuntamente con la conformidad de haber prestado correctamente el servicio a la Administración en la propia factura.

En caso de incumplimiento será de aplicación el Artículo N°64 del Decreto 150/2012 (T.O.C.A.F.)

**ANEXO II****FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

El/Los que suscribe/n _____ (nombre de quien firme y tenga poderes suficientes para representar a la empresa oferente acreditados en R.U.P.E.) en representación de

_____ (nombre de la Empresa oferente) declara/n bajo juramento que la oferta ingresada en línea a través de sitio web www.comprasestatales.gub.uy vincula a la empresa en todos sus términos y que acepta sin condiciones las disposiciones del Pliego de Condiciones Particulares del

llamado _____ (descripción del procedimiento de contratación), así como las restantes normas que rigen la contratación.

A su vez, la empresa oferente declara contar con capacidad para contratar con el Estado, no encontrándose en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme lo preceptuado por los artículos N° 46 y N° 72 del T.O.C.A.F., y restantes normas concordantes y complementarias.

Firma autorizada

Aclaración